



## PUNTEO EMPRESARIOS

Resumen de discurso pronunciado en ENADE'89, con inclusión de ideas suyas, expresadas en otros discursos a empresarios.

## Copias

- Sr. Patricio Aylwin
- Sr. Carlos Bascuñán
- Sra. Loreto Gallardo
- Sr. Marcelo Zapata

Santiago, Noviembre 27 de 1989

MTO/lcg

Raúl A. Múñedo  
Mario Víctor Román  
Eduardo Escobar

Jaime Roeder

-1-

## PUNTEO EMPRESARIOS

Resumen de discurso pronunciado en ENADE'89, con inclusión de ideas suyas, expresadas en otros discursos a empresarios.

### PUNTOS A CONSIDERAR.

- 1.- Uno tiene la sensación y evidencia que el gran mundo empresarial tiene prejuicios, desconfianza y recelos, respecto de lo que será mi gobierno.
- 2.- La presencia de Uds. me muestra claramente que los empresarios junto con los trabajadores, campesinos, jóvenes, mujeres, profesionales, etc., quieren democracia, quieren justicia social y tienen confianza en mi futuro gobierno.
- 3.- No podía ser de otra manera. El terreno propicio para el desarrollo fecundo de la empresa, del desarrollo empresarial, de la creatividad, es el terreno de la democracia:
  - Entendimiento y no confrontación.
  - Paz y justicia, y no violencia y arbitrariedad.
  - Derecho y razón.
- 4.- Mi candidatura representa la aspiración de cambio de todos los chilenos, y durante mi gobierno impulsaré todas aquellas transformaciones que el país necesita y anhela.
- 5.- CAMBIO CON ESTABILIDAD. He recogido la aspiración tan arraigada en nuestro pueblo, que desea prosperar sin incertidumbre. Que los cambios se hagan en un clima de orden y dentro del marco de la legalidad.

6.- PROPUESTAS CONCRETAS: AREAS DE CAMBIO.

- EDUCACION.

- Desarrollar mejores programas de educación, en especial dirigido a sectores de menores ingresos.
- Implementaremos un programa de capacitación para el trabajo, a nivel juvenil.
- Llevaremos a cabo un programa de apoyo a la 900 escuelas de menor rendimiento (200.000 niños).

- SALUD.

- Incremento del gasto público en este sector.
- Expandiremos la atención primaria, aumentando el número de consultorios.
- Ampliaremos horarios de atención.
- Recuperaremos y ampliaremos la atención hospitalaria.
- Realizaremos un esfuerzo sistemático, para aumentar la eficiencia del sistema.

- IMPUESTOS.

- Restableceremos el impuesto de primera categoría, que en ningún caso superará el 20% de las utilidades devengadas.
- Mantendremos estímulo a la reinversión de utilidades.
- Derogaremos regímenes presuntivos de renta aplicado en algunos sectores, y lo mantendremos para empresas pequeñas de los mismos.

- LEGISLACION LABORAL.

- Negociación colectiva equilibrada: no contratar reemplazantes durante la huelga, y que no se caduquen los contratos después de un plazo de conflicto.
- Permitir negociación por sector productivo. No imponerla, pero tampoco prohibirla.
- La legislación no puede aceptar paralizaciones indefinidas que perjudiquen el interés de la comunidad.
- La legislación debe contemplar el desarrollo de labores de emergencia durante los conflictos.
- Buscaremos combatir la excesiva inestabilidad en el empleo.
- No queremos una legislación laboral estatista ni reguladora en extremo, sino una legislación que:
  - Impulse, permita y estimule, más que una legislación que prohíba y limite.
  - Deje la mayor parte de las decisiones a la iniciativa de empresarios y trabajadores.

#### 7.- AREAS DE ESTABILIDAD.

- Mantendremos:
  - Baja inflación.
  - Precios libres (Excepción bandas precios agrícolas y servicios).
  - Derecho de propiedad.
- Valoramos a un sector empresarial que se ha modernizado y sabe hacer las cosas bien.
- Mantendremos una política de apertura externa, fomento a exportaciones y aranceles bajos y parejos.
- Trabajaremos en conjunto con el sector privado, para desarrollar una política agresiva a nuevos mercados de exportación.
- Continuaremos desarrollando el mercado de capitales.
- Favoreceremos una política de tasas de interés que estimule el ahorro.
- Mantendremos las normas de DL 600 sobre inversión extranjera.

#### 8.- NECESITAMOS EL CAMBIO PARA ALCANZAR LA ESTABILIDAD.

- La actividad empresarial necesita de reglas del juego estables, tanto en lo político como en lo económico-social.
- La estabilidad no se garantiza por ley, debemos construirla.
- Necesitamos introducir cambios para que las reglas del juego en lo económico social sean percibidas como equitativas, y así sean legitimadas por el país entero.
- La legitimidad sólo se alcanza con la participación de los distintos sectores.

9.- PARTICIPACION Y LEGITIMIDAD DE LA FUNCION EMPRESARIAL.

- Este espacio de participación que estamos construyendo hoy, y que mantendremos mañana, constituye una oportunidad para los empresarios.
- La legitimidad empresarial se logra cuando los empresarios son percibidos por la sociedad como comprometidos, no sólo con el desarrollo de sus empresas, sino que con el desarrollo de todo el país.
- Lejanos al autoritarismo y a las experiencias de abusos y anormalidades.

10.- UDS. HAN PROBADO SER EFICACES PARA LA TAREA DE LA PRODUCCION. ESTOY SEGURO QUE PROBARAN LA MISMA EFICIENCIA FRENTE AL DESAFIO DE ADAPTARSE, CON REALISMO, A LA NUEVA SITUACION QUE VIVIRA EL PAIS. LOS INVITO A QUE NOS JUGUEMOS JUNTOS POR CONSTRUIR UNA PATRIA BUENA, LIBRE Y JUSTA PARA TODOS LOS CHILENOS.

Santiago, Noviembre 27 de 1989.

MTO/lcg